

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DEL IVAS, SA

MEMORIA DE ACTUACIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Gestión de las diferentes áreas de la empresa, fomentando la integración social y laboral de las personas con discapacidad-diversidad funcional a través del desarrollo de un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado.
2. Asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores con discapacidad-diversidad funcional, facilitando la inserción laboral de las personas con discapacidad-diversidad funcional en el mercado laboral ordinario.
3. Promoción de la cualificación profesional, las competencias laborales y las habilidades personales y profesionales, como factores determinantes del nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad-diversidad funcional.
4. Ser un agente económico- social que a través de la combinación de factores productivos (trabajo, capital y recursos naturales) que se ocupa de la obtención de utilidades (bienes y servicios) y que los ofrece en el correspondiente mercado.

OBJETIVO Y ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL 2022

- 1.1. Organizar y emplear eficientemente los recursos financieros percibidos, optimizando el rendimiento del Centro Especial de Empleo.
- 1.2. Mejorar la coordinación entre las diferentes áreas de la empresa.
- 2.1. Adecuar los servicios de ajuste personal y social a las necesidades de los trabajadores con discapacidad-diversidad funcional.
- 2.2. Mejorar la calidad en la atención de los trabajadores con discapacidad-diversidad funcional.
- 3.1. Adecuar los planes de formación de los trabajadores a sus necesidades reales.
- 4.1. Incrementar la calidad de los bienes y servicios ofrecidos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1. Análisis de costes, gastos fijos y control de proveedores.
- 1.1.2. Diseño de objetivos cualificados de gestión en base al plan de acción del CEE.
- 1.2.1. Potenciar la información entre los profesionales de la organización.
- 2.1.1. Ajustar las programaciones e intervenciones a las necesidades reales de los trabajadores con discapacidad-diversidad funcional.
- 2.1.2. Adecuar las programaciones e intervenciones al uso eficiente de los recursos propios.
- 2.2.1. Procurar una calidad en la atención a los trabajadores que favorezca el clima laboral y la satisfacción de los trabajadores.
- 3.1.1. Detección de necesidades formativas rigurosa.
- 4.1.1. Estandarizar los procedimientos de prestación del servicio bajo criterios de calidad.
- 4.1.2. Desarrollar las revisiones necesarias para la aplicación de las medidas preventivas o correctoras oportunas, para la redefinición, si procede, de los procesos productivos.
- 4.1.3. Mejorar las condiciones de trabajo para incrementar la productividad.